

19 de marzo de 2020

Estimados padres y tutores:

Me gustaría agradecerles por su paciencia y flexibilidad mientras continuamos trabajando en los desafíos asociados con COVID-19. A continuación encontrará una colección de preguntas frecuentes basadas en las preguntas más comunes que hemos recibido. Esperamos que esta información sea útil.

**P: ¿Se requiere que mi hijo complete las tareas durante el cierre de la escuela?**

R: El Distrito de Escuelas Públicas de Hanover ha ofrecido oportunidades opcionales de combinación y actividades de enriquecimiento educativo para los estudiantes durante el cierre de escuelas. Tenga en cuenta que estas oportunidades de aprendizaje son recomendables y no necesarias. Se recomienda a todos los padres y estudiantes que visiten el sitio web de nuestro distrito, [www.hpsd.k12.pa.us](http://www.hpsd.k12.pa.us), donde pueden acceder al Enlace de aprendizaje remoto. Allí encontrará un enlace para cada escuela con instrucciones para ayudar a su hijo a acceder a las oportunidades de aprendizaje diario. Se puede contactar a los maestros por correo electrónico para preguntas sobre oportunidades de aprendizaje.

**P: ¿Cómo accederá mi hijo a oportunidades opcionales de combinación si no tenemos acceso a Internet?**

R: Comcast ofrece 60 días de Internet de cortesía para hogares calificados. Visite [www.internetessentials.com](http://www.internetessentials.com) o llame al 1-855-846-8376 (inglés) o al 1-855-765-6995 (español). Si no puede acceder a Comcast para este servicio, comuníquese con el director de su edificio escolar.

**P: Si no puedo acceder a Firefly en casa, ¿qué debo hacer?**

R: Envíe un correo electrónico o llame al director de su edificio escolar. Él o ella le proporcionará un nombre de usuario y contraseña para el acceso de Firefly.

**P: ¿Qué proceso debe iniciar un estudiante si tiene problemas de hardware con su Chromebook?**

R: Los estudiantes deben traer su Chromebook a su escuela de origen para una reparación. Si hay un Chromebook prestado disponible, el distrito hará un intercambio. El estudiante será notificado una vez que se complete la reparación.

**P: ¿El distrito tiene un plan de distribución de comidas para los estudiantes?**

R: **TODOS los** estudiantes en los grados K-12 pueden visitar Clearview Elementary, Hanover Street Elementary o Washington Elementary para una combinación de desayuno / almuerzo en bolsas para llevar a casa. Las comidas para llevar estarán disponibles sin costo para todos los

estudiantes de 11:30 a.m. a 1:00 p.m. de lunes a viernes durante el cierre de las escuelas. Las comidas se distribuirán desde las entradas principales en las tres escuelas primarias.

**P: ¿Ruth's Harvest continuará distribuyendo bolsas de comida de fin de semana durante el cierre?**

R: Las bolsas de comida de fin de semana se pueden recoger en las tres escuelas primarias los viernes de 11:30 a.m. a 1 p.m. durante el cierre.

**P: ¿Puedo hacer arreglos para recoger las pertenencias y los medicamentos de mi hijo?**

R: Los padres pueden enviar un correo electrónico o llamar al director de su edificio escolar directamente para programar un horario para recoger las pertenencias o medicamentos de los estudiantes. Todas las oficinas del edificio estarán abiertas de 8 a.m. a 3 p.m. de lunes a viernes.

**P: ¿Qué significa el cierre para los exámenes AP, SAT y pruebas estandarizadas como PSSA y Keystones?**

R: El Departamento de Educación de PA proporcionará orientación sobre PSSA y Keystones que nuestro distrito seguirá cuando se determine cualquier cambio. El sitio web [College Board](#) es útil para comunicar los ajustes en el calendario de exámenes AP y SAT. Comunicaremos cualquier cambio en las pruebas estandarizadas después de recibir orientación tal como se comunica con nuestro distrito.

**P: ¿Se realizarán eventos escolares durante el cierre de la escuela? ¿Se reprogramarán estos eventos?**

R: Todas las actividades están actualmente canceladas hasta el 27 de marzo. Cada edificio escolar comunicarán , los planes para re-programar estos eventos , programas o actividades después de esa fecha según se determinen.

**P: ¿Cuándo se recuperarán estos días?**

R: Actualmente, el Gobernador ha declarado que los días perdidos del 16 de marzo al 27 de marzo no contarán en contra del estado requerido 180 días escolares. Esto significa que no será necesario recuperar los días. Responderemos adecuadamente como distrito una vez que se haya determinado el número total de días perdidos debido al cierre por el "virus".

Como siempre, apreciamos el apoyo que hemos recibido de nuestras familias y la comunidad. La situación de COVID-19 continúa cambiando rápidamente, y le proporcionaremos información adicional a medida que la recibamos.